

Congreso AILP – Mar del Plata 2012

CONCLUSIONES MESA 3

Las mujeres constituimos la mitad de la población mundial. A través de la historia se nos ha subordinado al hombre y relegado al ámbito privado, lo que redujo nuestro aporte a la sociedad sólo a la reproducción biológica. Estamos en el siglo XXI y esta situación de subordinación se mantiene. Ello genera una discriminación que atenta e impide el desarrollo individual y social de las mujeres. Implica, además, una brecha salarial que fluctúa entre el 25 al 33 por ciento en Argentina, cifras que pueden extrapolarse a otros países de nuestro continente.

Asimismo compartimos negros estadísticas de violencia psicológica y física que alcanzan su más dura expresión en el femicidio, que aumenta año a año en América Latina. La sociedad calla la violencia intra-familiar por temor a intervenir en cuestiones privadas. La violencia contra la mujer constituye una violación a los derechos humanos y a las libertades básicas fundamentales. Limita el desarrollo de la vida personal, familiar, social y laboral de las mujeres.

También aumentan las muertes maternas por complicaciones derivadas de abortos, la primera causa de muerte en Argentina, que comparte este triste récord sólo con Trinidad Tobago y Jamaica.

Gracias a la influencia de las iglesias, especialmente la católica, a las mujeres no se les permite decidir sobre su propio cuerpo. Se les niega una educación sexual y reproductiva adecuada y el libre acceso a métodos de contracepción cuando han sido víctimas de violación, o ante un embarazo no deseado. Se visualiza además un inicio de las relaciones sexuales cada vez más temprano. Un estudio entre adolescentes de Chile señala que un alto porcentaje inició su vida sexual entre los 12 y 14 años y tuvieron su primer embarazo entre los 13 y 14 años.

Esta realidad nos lleva a otra lacra social: la trata de mujeres y las redes de prostitución. Tras ella está siempre el deseo de las víctimas por buscar una mejor calidad de vida. Las dificultades económicas, los conflictos sociales y la violencia exponen a las mujeres a una situación de vulnerabilidad que las convierten en presa fácil de estas redes de prostitución que operan muchas veces con la protección de grupos importantes de la sociedad.

Otra vertiente que atenta contra las mujeres es el uso y abuso del lenguaje sexista y la inequidad de trato con el género femenino en los medios de comunicación. El periodista, desde su rol focalizado en la entrega de las noticias trabaja con un lenguaje mucho más complejo que el sólo léxico. Las imágenes, la construcción del texto, la elaboración de las preguntas a quien se entrevista, entre otros. El lenguaje periodístico utiliza todos los demás lenguajes, y muchas veces para aplicar una forma de discriminación de género.

En nuestra cultura judeo-cristiana hemos introyectado desde hace siglos una visión androcéntrica de la sociedad, que se manifiesta por ejemplo en la figura de “un creador omnipotente”, frente a figuras de deidades femeninas que tienen un

rol definitivamente menor y ligado siempre a la su capacidad de interceder ante el Dios Supremo.

Es importante tomar conciencia de estos constructos inconscientes que nos convierten en cómplices de esta discriminación hacia la mujer. Por eso postulamos que el laicismo y el librepensamiento tienen una labor importante a desarrollar en torno a este falso concepto de inferioridad de la mujer. No es la naturaleza la que nos ha hecho diferentes, sino son las sociedades las que nos hacen sentir desiguales.

Tenemos un desafío que cumplir en el desarrollo de una mejor sociedad. Una sociedad más justa y equitativa, fraterna y solidaria que permita el desarrollo de pleno de las capacidades de todos los seres humanos -hombres y mujeres- para lograr el perfeccionamiento material, intelectual y espiritual de la humanidad.-

Mónica Rodríguez Encala
Presidenta de la Mesa de Trabajo N° 3

Mar del Plata, 17 de noviembre del 2012.